

CURIOSIDADES HISTORICAS DE BIZCAYA.

EL LICENCIADO GUEVARA.

El rapto del corregidor Guevara no habia sido hasta aquí historiado, al ménos con la latitud y los fidedignos pormenores con que yo le voy á historiar.

Todos los sucesos tienen dos historias: una es la grave, descarnada y fidedigna, y otra la popular, que aunque en el fondo sea cierta, está rodeada de las ficciones con que la disfraza todo el pueblo, de cuyo dado á fantasear y dar carácter novelesco á lo que no tiene. Hoy voy á contar la historia tal como está consignada en los archivos del Señorío, y no tal como la cuenta el pueblo.

Por los años de 1585 era corregidor de Bizcaya el licenciado Escobar, pero como hiciese mucho tiempo que estaba en la Corte, hacia sus veces el licenciado Guevara, su teniente general, que por cierto traía siempre medio revuelto al Señorío y disgustado al regimiento.

El miércoles 5 de Junio del citado año, se dirigió el licenciado Guevara á la villa de Portugalete con objeto de dar cumplimiento á una real cédula, en que se le mandaba embargar no sé qué buques detenidos en aquel puerto. Por aquel tiempo no eran muy buenas las relaciones entre España é Inglaterra, y los buques de esta última nacion inspiraban gran desconfianza en nuestros puertos.

Viendo el licenciado Guevara que fuera de la barra, hácia el lado de Algorta, estaba surta una nave inglesa, que comenzaba á descargar gente y mercancías, se dirigió allá acompañado de alguno de los ministros del corregimiento.

Ignórase lo que pasó entre él y el capitán de la nao, pero lo cierto es que á poco de estar á bordo el señor licenciado, la nao levó anclas y se alejó rapidamente de la costa, aprovechando el viento que recibia de popa, y se llevó consigo al teniente corregidor.

El día 7, ó lo que es lo mismo, dos días despues, se reunió el regimiento general á son de universidad en la villa de Bilbao, presidido por Juan de Sarria, que hacia de teniente desde que Guevara desempeñaba el corregimiento, para tratar del grave suceso ocurrido el día 5. El regimiento se componia de Gracian de Meceta y Sancho Garcia de Aldape, diputados generales; Juan Sierra de Gortazar, Pero Ochoa de Basabil, Juan Martinez de Damoste, Juan de Goiti y Juan de Lejarza, regidores; Juan de Eguia y Tomás de Dondiz, síndicos procuradores generales; el licenciado Zamudio, letrado y consultor, y Pedro de Aranguren y Juan de Jangoiti, tesoreros.

El regimiento acordó dar noticia á S. M. y al presidente del Consejo de Castilla de todo lo sucedido con el licenciado Guevara, y suplicarles que enviasen inmediatamente corregidor que gobernase la república y fuese persona cual el fuero disponia.

Para llevar estas cartas á la Córte se comisionó al regidor Juan Sierra de Gortazar, señalándole cuarenta días para el viaje de ida y vuelta y ochenta maravedises de salario por cada uno, y el día 10 partió Gortazar caballero en su mula, que era como entónces se viajaba, y llegó el 22 á Santa Coloma, que era donde á la sazón estaba la Córte.

Olvidábaseme decir que, como á la sazón estaba vacía la bolsa del Señorío á fuerza de estrujarla para ayudar con donativos voluntarios á S. M., que continuamente venia llorando lástimas y apelando á la generosidad de su leal Señorío, acordó al mismo tiempo el regimiento que hasta que se hiciese reparto negociasen los tesoreros doscientos ducados para atender al viaje de Gortazar y á la prosecucion de algunos pleitos pendientes en Valladolid.

Ignoro lo que tardó Gortazar en volver, pero lo cierto es que apenas llegó á la Córte, se le entregó una carta del rey respondiendo á la del Señorío, á quien S. M. decia entre otras cosas: «Aunque tenia aviso de ello (del rapto de Guevara) he holgado que me lo hayais enviado tan particular y os doy gracias por vuestro celo que se ve bien procede del amor con que acudís á las cosas de mi servicio, y visto como queda lo de ahí sin gobierno, y lo que importa que haya

persona que lo entienda, quedo mirando á ello y con toda brevedad se proveerá como me lo suplicais, que es muy justo.»

Aquí debo advertir que esta carta debió ser dictada por el mismo rey, porque su diction se ajusta en extremo á la marcadísima y peculiar que usaba Felipe II en la notas autógrafas con que daba instrucciones á sus ministros.

Interinamente vino el licenciado Escobar, que aparece presidiendo el regimiento el 27 de Julio, y el 17 de Setiembre juró so el árbol de Guernica el cargo de nuevo corregidor el licenciado Duarte de Acuña.

A aquella fecha no se sabia aún si era vivo ó muerto el licenciado Guevara, pero no tardó este en presentarse en Bizcaya, contando que contra su voluntad le habian hecho viajar al Norte de Europa y esperimentó nueva y mayor desesperacion al saber que hasta habia perdido la tenencia cuando esperaba calzarse con el corregimiento.

LA MUERTE DEL PRIVADO

Hay en la plaza vieja de Balmaseda un palacio suntuosísimo cuya arquitectura revela que aquel edificio se construyó en los buenos tiempos del gusto ojival, vulgarmente llamado gótico. Este palacio, que estaba próximo á ser totalmente derruido y cuya conservacion en gran parte está hoy asegurando una comunidad religiosa, fué construido á principios del siglo XIV por Juan Ortiz de Balmaseda, tesoro mayor y privado del rey de Castilla.

Juan Sanchez de Salcedo el Negro, Señor de Ayala, tenia gran enemiga á Juan Ortiz porque éste le hacia mucho daño con su privanza y poder. Hácia 1320 se dieron una cita en la puente de Lamuza, que era donde ahora el hermoso núcleo principal de la poblacion de Llodio, entónces reducido á la iglesia de San Pedro, consagrada 227 años ántes por el obispo D. Pedro Nazar, y algunas torres solariegas. Habian convenido en que cada uno iria acompañado de doce de los suyos; y en efecto, con este acompañamiento se avistaron al pasar la puente. Los caballeros del de Ayala quedaron en una orilla del rio, y los de Balmaseda en la otra, y adelantándose Juan Sanchez